



# GACETA DEL GOBIERNO



---

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

---

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

---

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de agosto de 1993

Número 27

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

JAI ME ALMAZAN DELGADO, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social, con fundamento en los artículos 27 y 30, fracciones II y XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; en el artículo 5, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, y en atención a lo dispuesto en el Artículo 53, párrafo segundo de la Ley General de Educación, ha tenido a bien expedir el siguiente

### A C U E R D O

Artículo único.- Se establece el Calendario Escolar 1993-1994, vigente para las instituciones oficiales y particulares incorporadas al Sistema Educativo del Estado de México, con las características que a continuación se indican:

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de agosto de 1993 | No. 27

ACUERDO con el que se establece el Calendario Escolar 1993-1994, vigente para las Instituciones Oficiales y Particulares Incorporadas al Sistema Educativo Estatal del Estado de México.

S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 3326, 3324, 3321, 3318, 3314, 3316, 3305, 3302, 3311, 523-A1, 3318, y 3303.

SECCION SEGUNDA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3256, 3306, 3320, 3315, 3312, 3309, 3310, 3307, 3325, 3322, 3304, 3307, 3319, 3323, 3301, 3327, 3308, 3195, 3194, 524-A1, y 3317.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

(Viene de la primera página)

CALENDARIO ESCOLAR 1993 - 1994

A DUE SE SUJETARAN LAS ESCUELAS OFICIALES Y PARTICULARES INCORPORADAS

<p><b>AGOSTO</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S								8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					<p><b>SEPTIEMBRE</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		<p><b>OCTUBRE</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																				
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																															
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																															
22	23	24	25	26	27	28																																																																																																																																															
29	30	31																																																																																																																																																			
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
				1	2	3																																																																																																																																															
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																															
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																															
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																															
25	26	27	28	29	30																																																																																																																																																
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
						1																																																																																																																																															
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																															
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																															
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																															
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																															
30																																																																																																																																																					
<p><b>NOVIEMBRE</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							<p><b>DICIEMBRE</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						<p><b>ENERO</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
						1																																																																																																																																															
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																															
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																															
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																															
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																															
30																																																																																																																																																					
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
						1																																																																																																																																															
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																															
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																															
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																															
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																															
30	31																																																																																																																																																				
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
						1																																																																																																																																															
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																															
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																															
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																															
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																															
30	31																																																																																																																																																				
<p><b>FEBRERO</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							<p><b>MARZO</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						<p><b>ABRIL</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
						1																																																																																																																																															
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																															
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																															
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																															
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																															
30																																																																																																																																																					
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
						1																																																																																																																																															
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																															
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																															
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																															
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																															
30	31																																																																																																																																																				
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
						1																																																																																																																																															
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																															
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																															
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																															
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																															
30																																																																																																																																																					
<p><b>MAYO</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						<p><b>JUNIO</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							<p><b>JULIO</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
						1																																																																																																																																															
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																															
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																															
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																															
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																															
30	31																																																																																																																																																				
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
						1																																																																																																																																															
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																															
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																															
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																															
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																															
30																																																																																																																																																					
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																															
						1																																																																																																																																															
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																															
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																															
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																															
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																															
30	31																																																																																																																																																				

- ACTUALIZACION DOCENTE ORGANIZACION E INSCRIPCIONES
- ACTO CIVICO ETIATAL
- PRENSCRIPCIONES A PRIMEROS GRADOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA, CICLO ESCOLAR 1994 - 1995
- FIN DE CURSOS
- SUSPENSION DE LABORES
- VACACIONES
- FIN DE CURSOS

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno.

Toluca, México, 29 de julio de 1993.

El Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

Lic. Jaime Almazán Delgado.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ELOISA GARCIA VERA.

MARIA DE LA PAZ ROSAS GALVAN, en el expediente marcado con el número 359/93, que se tramita en este H. juzgado de la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 107, de la colonia General José Vicente Villada Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 29; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con lote 3; al poniente: 10.00 m con calle Tlanepantla, con una superficie de 21500 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro—Rúbrica

3326.—6, 18 y 30 agosto

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1457/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES en contra de SAMUEL SALAS MIRANDA, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las trece horas del día veinte de agosto del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un refrigerador de 2.5 m de largo con cristal al frente, marca American; un refrigerador marca American, color blanco con cuatro puertas al frente de 80 X 80 centímetros, una batidora metálica marca Carrillo con capacidad de sesenta litros, color gris, de aproximadamente 1.60 de alto con base de triple; un horno marca Echenique con capacidad 10 charolas de 3.00 m aproximadamente.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de once mil doscientos cincuenta nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 3324.—6, 9 y 10 agosto

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio verbal, promovido por LEONOR MARTIN GARCIA en contra de LINEA DE AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS DE SEGUNDA CLASE DE SAN MATEO ATENCO Y ANEXAS FLECHA AZUL, S.A. DE C.V., el ciudadano juez señaló las doce horas del doce de agosto del año en curso, para que tenga lugar la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un autobús marca Masa, modelo Somex 2000, 1969, número

de motor 8VA 80337 número de serie 41 Somex 1062, sin placas de circulación pintado actualmente en color amarillo con verde, vestiduras azules, número económico (8), placas trae una delantera número 71415 del Estado de México, con engomado No. 00168 del año de 1969. Sirviendo de base para el remate la cantidad de dieciocho mil doscientos veinticinco nuevos pesos, convoquese postores y cítese a acreedores.—Toluca, México, a tres de agosto de mil novecientos noventa y tres, y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 3321.—6 agosto

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 1911/91, ejecutivo mercantil, promovido por ALFREDO BECERRIL ALMAZAN, MIGUEL ROLDAN SANCHEZ, ROSA DEL CARMEN SANTIAGO CHAVEZ, ENRIQUE ALVARADO OROZCO como endosatario en procuración, de ARMANDO DURAN BUCIO en contra de HECTOR PICHARDO LOPEZ. El C. juez señaló las doce horas del día dieciséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en calle de Izcalli Cuauhtémoc III, manzana 15, lote 4, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, volumen 158 libro F, partida No. 118, fojas 90, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de setenta y siete mil quinientos nuevos pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoquense postores.—Toluca, México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

3318.—6, 11 y 13 agosto

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

C. ANGEL MORALES LOPEZ.

La señora GRISELDA SANTOS LOPEZ, le demanda en el expediente número 793/92, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VII de los artículos 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado ANGEL MORALES LOPEZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarle, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo además fijar en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.—

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Atentamente, C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

3314.—6, 16 y 30 agosto

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

Expediente Núm. 911/93

MANUELA VILLAGOMEZ OLMOS, demanda de FELIPA MORENO HERNANDEZ, la usucapión que ha operado en su favor respecto del terreno ubicado en la colonia Granjas Valle de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie total de quinientos metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m linda con lote 30; al sur: 40.00 m linda con lote 28; al oriente: con 12.50 m linda con lote 9; al poniente: 12.50 m linda con calle, haciéndose saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico local de mayor circulación.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de julio del año en curso.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3316.—6. 18 y 30 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 1327/93.

Tercera Secretaría.

SALOMON GALICIA DELGADO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de dos fracciones del terreno denominado Atlapachihua, ubicado en el barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán que mide y linda; al norte: 12.60 m con Fernando Buendía García y Juan Arrieta; al sur: 12.60 m con Salomón Galicia Delgado y Maximino García; al oriente: 85.60 m con Martiniano García; al poniente: 85.60 m con Salomón Galicia Delgado, con superficie total de: 1,078.56 m<sup>2</sup>, y otra fracción que mide y linda; al norte: 4.29 m con Juan Arrieta; al sur: 4.29 m con Maximino García; al oriente: 85.53 m con Salomón Galicia antes Eleuterio Galicia, al poniente: 85.53 m con Maximino García, con superficie de: 366.54 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho al deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 25 de junio de 1993.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3305.—6, 11 y 16 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

MARIANO MADRID MENDOZA, bajo el expediente número 316/93, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de San Francisco Molonco, del municipio de Santa Ana Nextlalpan, municipio de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 37.50 m con Otilio Meneses; al sur: 36.50 m con Javier Hernández; al oriente: 20.00 m con con Angel y Concepción Madrid y al poniente: 20.00 m con calle Guillermo Prieto, con una superficie de: 740.00 m<sup>2</sup> aproximadamente.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 23 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

3302.—6, 20 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 2207/1991-2, tramitado en el juzgado séptimo de lo civil del distrito judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUERTA ROBLES MARTHA, en contra de ROGELIO JUAN TERAN JIMENEZ, se han señalado las 13.00 horas del día miércoles 18 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la segunda almoneda de remate, del bien inmueble ubicado en el lote 24, manzana 41, y casa sobre el construida, marcada con el número 26, de las calles de Aranjuez y retorno Alcalá, fraccionamiento El Dorado, en Tlalnepanitla, Estado de México, inscrito bajo la partida número 890, volumen 665, libro primero. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola ocasión.—Y se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de Méx., a los 3 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

3311.—6 agosto.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

Expediente Núm. 1100/88.

Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por OSCAR GONZALEZ SALDIVAR, apoderado general de BANCO INTERNACIONAL, S.A. hoy SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra de ANTONIO J. PINEDO, el C. Juez señaló, las 12.00 horas del día 27 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del vehículo embargado en el presente juicio, consistente en la camioneta marca Datsun, color azul marino, de redilas con Registro Federal de Automóviles número 7251528, con placas de circulación 6369-AJ del Distrito Federal, parabrisas estrellado del lado derecho, con motor número M8.45K0660 con serie SG720-00980, que se llevará en forma pública en este juzgado, ordenándose convocar a postores mediante edictos que se publicarán para los efectos legales correspondientes, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de SEIS MIL NUEVOS PESOS o su equivalente por la cantidad de SEIS MIL NUEVOS PESOS, que es el precio fijado por los peritos valuadores designados para tal efecto.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de julio de 1993.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

520-A1.—6, 11 y 16 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

## EDICTO

En el expediente número 356/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JESUS LARA CERON, en su carácter de endosatario en procuración de la señora JUANA BERNAL GUADARRAMA en contra de ABEL TRUJILLO TRUJILLO, se dictó un acuerdo que a la letra dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 del Código de Comercio y 764 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las 12.00 horas del día 24 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la segunda almoneda de remate respecto de un bien inmueble ubicado en la población de Zacango, Villa Guerrero, el cual mide y linda; norte: 39.50 m con Anselma Ayala y Micaela Zamora; al sur: 44.00 m con José Hinojosa Fuentes; al oriente: 37.00 m con carretera al monte; al poniente: 31.00 m con Fortino Popoca, con una superficie de: 1,419.00 m<sup>2</sup>, y un bien mueble consistente en un vehículo marca Datsun, modelo 1975, color rojo tordo negro, serie número 8771DA-78656, con placas de circulación número MJE-071 del Estado de México, con Registro Federal de Automóviles 4445123.

Por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez debiendo fijarse una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 122,413.5 (CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TRECE MIL NUEVOS PESOS 05/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción de 10% a la cantidad que sirvió de base para el remate, convóquese postores y cítese acreedores a la almoneda indicada.—Tenancingo, Méx., 15 de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

3313.—6 agosto.

## JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL

ESTADO DE MEXICO

## EDICTO

Expediente Núm. 228/93.

En el juicio de amparo número 223/93-IV, promovido por ISAAC RICARDO VAZQUEZ CENTENO, apoderado de CONSTRUCTORA COAPAN, S.A. DE C.V., contra actos del C. Presidente de la Junta Especial número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de México y otra autoridad, se tiene a EDMUNDO LOPEZ RODRIGUEZ, como tercero perjudicado, a quien en cumplimiento a lo ordenado en provido del nuevo de julio del presente año, y por desconocerse su domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca en el local de este juzgado federal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga de éstos; apercibido que de no hacerlo se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, con fundamento en el artículo 30, párrafo segundo de la Ley de Amparo; dejándose a disposición en la Secretaría del juzgado, copia simple de la demanda, y del documento que se acompaña; igualmente se hace del conocimiento al aludido tercero perjudicado que se han señalado las 10.00 horas del día 17 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en el juicio de amparo de que se trata.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México.—Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 12 de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México, Lic. Rosa María Sánchez Baltazar.—Rúbrica.

3303.—6, 17 y 23 agosto.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 9266/93, C. MIGUEL ANGEL TAVERA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada 319, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Villada; sur: 8.00 m con calle de Morelia; al oriente: 23.40 m con Francisco González Rivera; al poniente: 20.50 m con Juana Morales Reza; superficie de: 175.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3256.—3, 6 y 11 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp. 370/93, REYNA LEYVA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 42.40 m con Mario Carranza; al sur: 44.30 m con Constantino Chino Ocaña; al oriente: 40.00 m con Alejo Estrada Limón; al poniente: 41.00 m con Frumencio Ocaña.

Superficie aproximada de: 1,755.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

3306.—6, 11 y 16 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 8674, CARLOS IGNACIO FAURE VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Nezahualcóyotl S/N, en San Mateo Oxtotitlán, Méx., mide y linda; al norte: 64.10 m con Panteón Municipal, al sur: 59.05 m con calle Nezahualcóyotl, al oriente: 42.56 m con Pedro Camacho Rivera, al poniente: 43.25 m con José Luis Camacho López y Ofelia Domínguez Alcántara.

Con una superficie aproximada de: 2,616.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3320.—6, 11 y 16 agosto.

Exp. 9501/93, C. FLORIAN FUENTES CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 47.00 m con Gilberto Fuentes Montiel; al sur: 47.00 m con Luis Alptzar; al oriente: 11.00 m con Juan Fuentes Montiel; al poniente: 11.00 m con calle Francisco I. Madero; superficie de: 517.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3315.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 8650/93, C. ELEUTERIA AVILES MARIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con María Teresa Avilés; al sur: 10.00 m con Gloria Peña Padilla; al oriente: 23.00 m con Clara Evangelista; al poniente: 23.00 m con servidumbre de paso; superficie de: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3312.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 8739/93, C. BLAS CASTELAN ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tierra y Libertad s/n., en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.20 m con calle Tierra y Libertad; al sur: 10.20 m con Hilario Chávez Flores; al oriente: 62.00 m con Ma. del Carmen Enríquez Hernández; al poniente: 62.00 m con Elvira Enríquez Hernández; superficie 632.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3309.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 9337/93, ANASTACIO RAUL OSORIO URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Daniel Ramírez; al sur: 20.00 m con Guadalupe Urbano de Osorio; al oriente: 27.00 m con Priv. Tierra y Libertad; al poniente: 27.00 m con Wenceslao Arturo Hernández Santos; superficie aproximada de: 540.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de agosto de 1993.—C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3310.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 9212, LAZARO CARBAJAL MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Juan Gómez No. 6, Cacahomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.50 m con propiedad de Epifanio Hernández Mendoza; al sur: 8.00 m con Cerrada de Juan S. Gómez; al oriente: 20.00 m con propiedad de Sofía Ríos Muñoz; al poniente: 3 líneas de norte a sur de 16.00 quebrando otra hacia el oriente de 13.50 m y finalmente quebrando otra hacia el sur de

4.00 ambos lados con propiedad de los herederos del finado Juventino Gómez Romero; superficie aproximada de 368.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de julio de 1993.—C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3310.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 9338/93, GUADALUPE URBANO DE OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Guadalupe Urbano de Osorio; al sur: 20.00 m con Vicente Hernández Alarcón; al oriente: 13.50 m con Privada de Tierra y Libertad; al poniente: 13.50 m con Wenceslao Arturo Hernández S.; superficie aproximada de: 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de agosto de 1993.—C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3310.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 9458/93, MARIA DE LOURDES MUCIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada al Panteón s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 54.60 m con Calzada al Panteón; sur: 57.50 m con camino a Vereda; oriente: 145.00 m con Amalia García de Paz; poniente: 145.00 m con zanja; superficie aproximada de: 8,127.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3307.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 9457/93, MONICA MUCIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alvaro Obregón No. 204, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 36.75 m con Abelardo Mucio Camacho; sur: 24.20 m con Jorge Hernández y 12.55 m con José Vallojo Nava; oriente: 10.50 m con Abelardo Mucio Camacho; poniente: 9.60 m con calle Alvaro Obregón; superficie aproximada de: 365.51 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3307.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 9456/93, MARIA GUADALUPE REYES ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en I. Zaragoza No. 136, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 10.00 m con Raymundo Fabela; oriente: 21.00 m con Raymundo Fabela; poniente: 21.00 m con Luis Reyes Fabela; superficie aproximada de: 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3307.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 7817/93, GABRIEL QUIROZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.65 m con Sra. Francisca González García; sur: 23.45 m con Bernardo González García; oriente: 15.00 m con la Av. Lic. Benito Juárez; poniente: 15.00 m con Sr. Juan Trejo; superficie aproximada de: 338.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3307.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 7096/93, REYNA AYALA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Bo. de Coaxustenco, municipio de Metepec, mide y linda: al norte: 6.00 m con Germán Serrano y paso; al sur: 6.00 m con Alberto Becerra; al oriente: 8.00 m con Adolfo Reyes; al poniente: 8.00 m con J. Isabel Serrano; superficie de: 48.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3325.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 7095/93, GUMERCINDO DIAZ TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo San Isidro s/n., Bo. Santiaguito, Metepec, mide y linda: al norte: 107.60 m con Ernestina Díaz Terrón; al sur: 101.40 m con Gloria Díaz Terrón; al oriente: 10.55 m con Francisco Tapia; al poniente: 12.20 m con calle Paseo San Isidro; superficie de 1,274.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3325.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 8528/93, GLORIA DIAZ TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paseo San Isidro s/n., del municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 101.40 m con Gumercindo Díaz T.; al sur: 94.35 m con María Josefina Díaz T.; al oriente: 10.55 m con Francisco Tapia; al poniente: 12.20 m con calle Paseo San Isidro; superficie de: 1194.07 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3325.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 7604/93, MARIA TRINIDAD DIAZ TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo San Isidro s/n., Bo. Santiaguito, Metepec, mide y linda: al norte: 121.00 m con Jorge Algara; al sur: 114.40 m con Ernestina Díaz T.; al oriente: 10.55 m con Francisco Tapia; al poniente: 12.20 m con calle Paseo San Isidro; superficie de: 1,435.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3325.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 7772/93, MARIA JOSEFINA DIAZ TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo San Isidro s/n., Bo. Santiaguito, municipio de Metepec, México, mide y linda: al norte: 94.35 m con Gloria Díaz Terrón; al sur: 87.99 m con Reyes López; al oriente: 10.55 m con Francisco Tapia; al poniente: 12.20 m con calle Paseo San Isidro; superficie de: 1,113.79 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3325.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 8801/93, GUADALUPE VELAZQUEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa inmueble ubicado en calle Galeana No. 98, barrio El Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Aniceto Velázquez, sur: 8.4 y 11.6 m con Juana y Francisco Velázquez, oriente: 9.5 m Filiberto González, poniente: 9.5 m con calle Galeana.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1993.—La C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3322.—6, 11 y 16 agosto.

Exp. 8803/93, MARTIN DE JESUS CASTREJON NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez norte No. 429, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.40 m con la señora Rebeca Contreras, al sur: 14.00 m con calle Federico Hardey, al oriente: 32.00 m con la señora Jovita González, al poniente: 31.00 m con Agustina Mercado Salazar.

Superficie aproximada de: 362.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de julio de 1993.—La C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3304.—6, 11 y 16 agosto.

Exp. 9451/93, MARIA ASUNCION DIAZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.50 m con Ma. Asunción Ramírez, 23.40 m con Alicia Padua García, sur: 10.50 m con Enrique Mancebo Figueroa y 23.40 m con Damián Núñez; oriente: 33.10 m con Magdalena Padua García; poniente: 16.15 m con Enrique Mancebo Figueroa 15.65 m con calle Mira y 1.50 m con María Asunción Ramírez; superficie aproximada de: 941.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 3307.—6, 11 y 16 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 401/93, FAUSTINO RIVAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y linda; al norte: 11.70 m con Maura Castañeda, al sur: 11.70 m con calle de Libertad, al oriente: 41.20 m y con calle de Telesecundaria, al poniente: 42.65 m y colinda con Ottón Garduño.

Superficie aproximada de: 499.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

3319.—6, 11 y 16 agosto.

Exp. 688/93, DAVID BUCAY MICHA, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en San Bartolito, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 14.10 m con camino a San Andrés; sur: 14.10 m con Gregorio Albarrán; oriente: 233.70 m con Antonio Bobadilla; poniente: 253.70 m con Antonio Armeaga; superficie 3,295.17 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de junio de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

3323.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 691/93, ROMANA NAVA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en calle La Joya No. 8, Calimaya, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 9.85 m con Dionicio Gómora Sánchez; sur: 9.85 m con calle La Joya; oriente: 29.85 m con Dionicio Gómora Sánchez; poniente: 29.85 m con Francisco Angel Maya Robles; superficie: 294.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de junio de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

3323.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 689/93, DAVID BUCAY MICHA, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en calle Libertad número 50, de Chapultepec, distrito de Tenango, México, mide y linda: norte: 29.00 m con David Bucay Micha; sur: 29.00 m con Alberto Flores Rodríguez; oriente: 35.00 m con Julián Díaz; poniente: 35.00 m con David Bucay Micha; superficie 1,015.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de junio de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

3323.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 660/93, JOSE CARREÑO REYES, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en la calle de Adolfo López Mateos s/n., en Zaragoza, municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: norte: 15.20 m con calle Adolfo López Mateos; sur: 15.20 m con Melesio Piña; oriente: 27.60 m con Miguel Piña; poniente: 27.60 m con Víctor Manuel Carreño y privada; superficie de: 419.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de junio de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

3323.—6, 11 y 16 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 7452/93, EMMA ROSA SANCHEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 27.52 m con camino público; sur: 38.31 m con carretera México Cuautla; oriente: 152.81 m con José Vázquez Galindo; poniente: 128.05 m con Jesús Vidal; superficie aproximada de: 3,936.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 09 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica,

3301.—6, 11 y 16 agosto

Exp. 7453/93, C. JOSE VAZQUEZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 27.52 m con camino público; sur: 31.05 m con carretera México Cuautla; oriente: 169.27 m con predio Puente o la Alamedra propiedad del señor Jesús Arana; poniente: 152.81 m con Jesús Arana Morales; superficie aproximada de: 4,297.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 09 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica,

3301.—6, 11 y 16 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 573/44/93, EMILIO CARRERA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en línea quebrada: 28.70 m y 17.50 m con el Dr. Ricardo Pérez Gallardo, sur: 73.00 m de frente de Huixquilucan, a Laurel: 111.50 m en línea curva con Ambrosio Reyes, oriente: en línea curva: 65.50 m con Ignacio Encampira; 6.50 m con Esteban Gutiérrez Muciño, poniente: 77.20 m con Teófila Reyes de Nava y Dr. Ricardo Pérez Gallardo, al noreste: en línea curva de: 232.00 m con el Dr. Ricardo Pérez Gallardo y Barranca Chesni.

Superficie aproximada de: 10,700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3327.—6, 11 y 16 agosto.

Exp. 574/45/93, EMILIO CARRERA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 47.50 m con Arq. Emilio Carrera Cortés, 12.05 m con Antonio Acosta Reyes, sur: 3.05 m con Pedro Acosta Reyes, y 12.50 m con Pedro Acosta Reyes, oriente: 33.00 m con camino nacional, 67.00 m con Antonio Acosta Reyes, poniente: 51.00 m con Pedro Acosta Reyes, 8.05 m con Antonio Acosta Reyes.

Superficie aproximada de: 1,690.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3327.—6, 11 y 16 agosto.

Exp. 575/46/93, EMILIO CARRERA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 83.00 m con camino nacional, sur: 49.00 m comprador Arq. Emilio Carrera Cortés, oriente: 55.00 m comprador Arq. Emilio Carrera Cortés, poniente: 39.50 m con Florencio Nava y comprador, Arq. Emilio Carrera Cortés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3327.—6, 11 y 16 agosto.

Exp. 576/47/93, EMILIO CARRERA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 57.80 m con una barranca, 50.00 m con Emilio Carrera Cortés, sur: 102.70 m con Trinidad Acosta y Antonio Acosta, oriente: 19.50 m con Emilio Carrera Cortés, 28.40 m con Pedro Acosta, poniente: 24.00 m con Antonio Acosta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3327.—6, 11 y 16 agosto.

Exp. 577/48/93, EMILIO CARRERA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 54.50 m con Dr. Ricardo Pérez Gallardo, sur: 48.50 m con el Arq. Emilio Carrera Cortés, oriente: 39.40 m con el Dr. Ricardo Pérez Gallardo, poniente: 34.00 m con (finado) Ambrosio Reyes Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 1,505.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3327.—6, 11 y 16 agosto.

Exp. 578/49/93, EMILIO CARRERA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.00 m con Florencio Nava, sur: 109.00 m con Pedro Acosta Reyes y Sabino L., oriente: 84.00 m con el comprador Emilio Carrera, poniente: 168.00 m con una barranca y camino nacional.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3327.—6, 11 y 16 agosto.

Exp. 579/50/93, EMILIO CARRERA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 74.50 m con propiedad de Emilio Carrera, sur: 49.64 m de frente con camino de Huixquilucan Laurel, oriente: 49.00 m con propiedad de Ignacio Encampira, poniente: 41.50 m con propiedad de Martín Jiménez.

Superficie aproximada de: 2,337.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3327.—6, 11 y 16 agosto.

Exp. 580/51/93, EMILIO CARRERA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 111.00 m con terreno de Emilio Carrera, sur: 83.00 m con terreno de "El Encinito", propiedad de Esteban Gutiérrez, oriente: 19.00 m con terreno de Emilio Carrera e Ignacio Encampira, poniente: 41.00 m con terreno de Ambrosio Reyes.

Superficie aproximada de: 2,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3327.—6, 11 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE SULTPEEC**

**E D I C T O**

Exp. 177/93, RUFINO HERNANDEZ CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto Frio de la Delegación Peña del Agua, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 219.00 m con Baltazar Anselmo; sur: 168.00 m con Josafat Villegas Hernández; oriente: 200.00 m con Jacinto Vences.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 22 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3308.—6, 11 y 16 agosto

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2**

TOLUCA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número Dos del distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México: Hago constar: que por escritura pública número 36,574, volumen MCXL del protocolo a mi cargo, con fecha 28 de junio de 1993, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria del señor MAURO CORTES ZAPIAIN, los herederos aceptaron la herencia y además el albacea por su parte aceptó el cargo conferido por el testador, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 30 de junio de 1993.

Lic. Gabriel Escobar y Ezeta.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días.

3195.—28 julio y 6 agosto

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2**

TOLUCA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número Dos del distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México: Hago constar: que por escritura pública número 36,596 volumen MCXXXII del protocolo a mi cargo con fecha 8 de julio de 1993, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria del señor ANTONIO JAIMES GONZALEZ, la heredera MARIA DEL PILAR VEGA PALOMINO DE SALGADO, acepta la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido por el testador, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 9 de julio de 1993.

Lic. Gabriel Escobar y Ezeta.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días.

3194.—28 julio y 6 agosto

**NOTARIA PUBLICA No. 41**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 7,277 de fecha 22 de julio de 1993, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor RAFAEL ZAGA ZAGA en la cual la señora ELIZA HAZAN ZAGA DE ZAGA, aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 2 de agosto de 1993.

LIC. MARIA GUADALUPE PONCE TORRES.—Rúbrica.

NOTARIO 41 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

524-A1.—6 y 17 agosto.

**EMPRESA PARAMUNICIPAL SERVICIOS TURISTICOS**

DE MALINALCO, S.A. DE C.V.

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 178, 179, 180, 181, 182 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como los de los estatutos constitutivos de la sociedad EMPRESA PARAMUNICIPAL SERVICIOS TURISTICOS DE MALINALCO, S.A. DE C.V., se convoca a los accionistas, a la asamblea final de liquidación que habrá de celebrarse el día 23 de agosto de 1993 a las 11:00 Hrs., en el domicilio social de la empresa, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de presentes e instalación legal de la asamblea.
2. Informe del liquidador.
3. Presentación del balance final de liquidación.
4. Reparto del haber social.
5. Asuntos generales.

Malinalco, Edo. de México, a 4 de agosto de 1993.

**ATENTAMENTE**

Lic. Ricardo Escobar Franco.—Rúbrica.

Liquidador de la Empresa.

3317.—6 agosto